

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

26273 *CIBERNOS OUTSOURCING, SOCIEDAD ANÓNIMA
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CIBERNOS NETWORK, SOCIEDAD ANÓNIMA
ESCUELA SUPERIOR DE ENSEÑANZAS A DISTANCIA,
SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
CIBERNOS TELEVISIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL
CIBERNOS DIRECTIVOS,
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
CIBERNOS CARTOYCAR,
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA UNIPERSONAL
(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de Accionistas y Socios de las seis Compañías, todas ellas con el carácter de Universal, de Cibernos Outsourcing, S.A., Cibernos Network, S.A., Escuela Superior de Enseñanzas a Distancia, S.A. Unipersonal, Cibernos Televisión, S.A. Unipersonal, Cibernos Directivos, S.L. y Cibernos Cartoycar, S.L. Unipersonal, celebradas el día 30 de junio de 2010, han decidido aprobar la Fusión de las seis Compañías, mediante la Absorción por parte de Cibernos Outsourcing, S.A., de Cibernos Network, S.A., Escuela Superior de Enseñanzas a Distancia, S.A. Unipersonal, Cibernos Televisión, S.A. Unipersonal, Cibernos Directivos, S.L. y Cibernos Cartoycar, S.L. Unipersonal, con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad absorbente, que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de las Sociedades absorbidas.

Se hace constar, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la Fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas Sociedades a oponerse a la Fusión en los términos del artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, dentro del plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de Fusión.

Madrid, 23 de julio de 2010.- Don José Julio Fernández de la Vega Díez, como Administrador Único Cibernos Outsourcing, S.A.

ID: A100061855-1